

**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022, POR LA QUE SE RESUELVEN LAS AYUDAS PARA ESTANCIAS DE INVESTIGADORES UCRANIANOS EN LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, DE LA CONVOCATORIA DE 10 DE MAYO DE 2022.**

La Comisión de Investigación, una vez revisadas todas las solicitudes presentadas en el plazo establecido en convocatoria, ha resuelto:

Conceder las ayudas a los candidatos indicados en el Anexo.

La presente resolución agota la vía administrativa, y contra ella cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución, de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el Consejo de Gobierno de la Universidad de Alcalá en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, a fecha de firma digital

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

F. Javier de la Mata de la Mata

<b>Código Seguro De Verificación</b>	RKZApaZlDk/O6xQaDQMd+g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco Javier de la Mata de la Mata - Vicerrector/a de Investigación y Transferencia	Firmado	21/09/2022 22:14:34
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/RKZApaZlDk/O6xQaDQMd+g==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/RKZApaZlDk/O6xQaDQMd+g==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



SOLICITUDES CONCEDIDAS

Nº	Investigador UAH	Categoría	Departamento	Investigador Extranjero			Inicio	Regreso	Duración	Ayuda Estancia	Acompañante	Total Ayuda
				Nombre	Centro de origen	País						
1	Álvarez de Mon Soto, Melchor	Catedrático de Universidad	Medicina y Especialidades Médicas	Sadova-Chutba, Zoryana	Danylo Halytsky Lviv National Medical University	Ucrania	01/11/2022	31/12/2022	2 meses	1.000,00 €	500,00 €	1.500,00 €
2	Álvarez de Mon Soto, Melchor	Catedrático de Universidad	Medicina y Especialidades Médicas	Slaba, Oksana	Danylo Halytsky Lviv National Medical University	Ucrania	01/11/2022	31/12/2022	2 meses	1.000,00 €	500,00 €	1.500,00 €
3	García Laborda, Jesús	Profesor Titular Universidad	Fiología Moderna	Shuliak, Iryna	Ternopil National Pedagogical University, Ternopil, Ukraine	Ucrania	15/07/2022	15/09/2022	2 meses	1.000,00 €	500,00 €	1.500,00 €
4	Gracia Zamacona, Carlos	Atracción Talento Invest. Mod.1	Historia y Filosofía	Tarasenko, Mykola	A.Yu. Krymskyi Institute of the Oriental Studies of the National Academy of Sciences of Ukraine	Ucrania	01/10/2022	31/12/2022	3 meses	1.500,00 €	-	1.500,00 €
5	Jarabo Amores, María del Pilar	Catedrático de Universidad	Teoría de la Señal y Comunicaciones	Lukin, Kostyantyn	O.Ya. Usikov IRE NAS of Ukraine	Ucrania	01/07/2022	30/09/2022	3 meses	1.500,00 €	750,00 €	2.250,00 €
6	Lázaro Gutiérrez, Raquel	Profesor Contratado Doctor	Fiología Moderna	Ostapchuk, Iryna	Volodymyr Hhatiuk Ternopil National Pedagogical University	Ucrania	01/07/2022	30/09/2022	3 meses	1.500,00 €	750,00 €	2.250,00 €
7	Lazo Vitoria, Ximena Angélica	Profesor Titular Universidad	Ciencias Jurídicas	Malolitheva, Vesta	Institute of Economic and Legal Research of the National Academy of Sciences of Ukraine	Ucrania	01/10/2022	31/10/2022	1 mes	500,00 €	-	500,00 €

La ayuda mensual será de 500 euros más 250 euros adicionales si el investigador viene acompañado por un familiar de primer grado por consanguinidad o afinidad

Código Seguro De Verificación	RKZApaZlDk/O6xQaDQMd+g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier de la Mata de la Mata - Vicerrector/a de Investigación y Transferencia	Firmado	21/09/2022 22:14:34
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/RKZApaZlDk/O6xQaDQMd+g==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/RKZApaZlDk/O6xQaDQMd+g==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

